Fundado en 1858. Viernes 13 de Mayo de 1881. Año XXIV.—Núm. 7,047.

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edicion completa; 1 pta. 50 cénts. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—*Edicion local*: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.° y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del dia 10 cents.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Fernandez, Preciados, 35.—Barcelona, Cayetano Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5: Rollós y Compª, Escudillers, 41, entrada por la de Aglá, 9: F. C. Bartrina, Tallers, 2.—Paris, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—Hamburgo, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

LA PAZ DE MURCIA.

PRENSA DE LA PROVINCIA.

«El Noticiero» publica la necrologia del general Orozco y despues se ocupa de Tunez.

«Las Noticias» extracta el programa de las fiestas del Centenario y en la seccion local da preferencia á la reseña de la Junta de escrutinio.

«El Diario» escribe sobre la contribucion industrial, demostrando que tal como está establecida es imposible imponerla, porque los establecimientos no se atienen á uno solo de los muchos ramos en que el legislador divide el comercio, las artes y la industria, y la necesidad obliga á apelar á varios para poder vivir, y si por cada uno se pagara la contribucion señalada, ni aun para pagarla se obtendrian productos. Concluye quejándose de que solo en el gremio de periodistas es donde hay quien denuncia á los compañeros, pero debe tener en cuenta que el periodista no se asimila con ningun comerciante ni industrial, pues estos pueden allegar á sus establecimientos otros ramos y aquel no.

Despues escribe «por última vez» explicando su conducta y moviles, para que no se le tenga ni como amigo ni enemigo de ninguna situacion política.

«La Democracia» dedica su primer artículo á «El Diario» en defensa de varios sueltos y frases de este. Duro está este colega y muy inconveniente en la forma, lo cual no es nuevo en él ni le ha de granjear grandes simpatías, por mas que defienda su derecho cual se lo reconocen «El Semanario» y «Las Noticias»: «El Diario», por su parte y para terminar esta enojosa cuestion, llevada á mal terreno por su contrincante, debe convencerse alguna vez, de que los que no somos políticos no podemos roer mas huesos que aquellos que por favor nos dejan, pues ni por la ley de imprenta ni por la contribucion tenemos derecho á mas, y todo lo que en contrario quiera sostener está falto de base; déjese de explicaciones y confórmese como «El Noticiero» y LA PAZ, y con humildad ganará mas.

«El Eco» titula «un mal precedente» á su primer artículo y se ocupa de los ataques de «El Imparcial» á los conservadores.

En otro segundo artículo trata de mejoras locales y explana algo mas lo que ya en otra ocasion dijo sobre alineaciones y grandes ensanches y aperturas de calles.

«El Eco de Cartagena» concluye de publicar el programa de las fiestas del Centenario.

El «Diario de avisos» se ocupa del orígen de las nieblas, copiándolo de «El Eco de Andalucía».

«El Despertador» publica un artículo sobre ayuntamientos y diputaciones conservadores, manifestando que de los expedientes de inspeccion resulta que no pocos van á los tribunales.

«La Solucion» encabeza su número con una revista extranjera.

El Sr. Jefe de la Seccion de Fomento nos ha remitido dos ejemplares de la convocatoria definitiva para la exposicion de animales y plantas que ha de celebrarse en Madrid desde el dia 28 del actual al 7 de Junio próximo, bajo el patronato de S. M. la Reina, en el parterre del Parque de Madrid (antes Buen retiro), á continuacion de la cual se halla el programa de dicha exposicion. Agradecemos al Sr. Jefe de Fomento, su atencion, y en la imposibilidad de publicar íntegro por su mucha extension aquel documento, daremos á conocer á nuestros lectores la parte que nos parezca mas importante.

Con motivo de sus dias fué obsequiado anoche con una serenata el Vice-Rector del Seminario y esta noche lo será de nuevo.

Ayer ingresó en el Hospital el cadáver de un vecino de Los Martinez, fallecido á consecuencia de una coz que le dió una mula.

Telegrafían á «La Democracia» que muy pronto se disolverá la Junta de Senadores y Diputados.

El artista indio Escallaw que anoche trabajó en Romea, no dejó de interesar la atencion, y fué bastante aplaudido al concluir su especial trabajo de agilidad y dislocacion.

En el mes anterior han causado estancias en el Hospital, por cáusas de lesiones, 14 individuos, de los cuales 13 eran varones y 1 hembra, procediendo 6 del casco de la ciudad y 8 de los partidos rurales. Las armas de todas clases produjeron las lesiones de los varones, y las de la mujer el atropello de un carro. Uno de los heridos falleció al dia siguiente de su ingreso en el Hospital.

Por la Junta de Agricultura, industria y comercio se llama para que recojan las «menciones honoríficas» que les fueron concedidas en la Exposicion Universal de París de 1878, á los señores:

D. Pedro Victor Navarro, Espinardo.
D. Francisco Campoy, Lorca.
D. Ramon Negrete, Mazarron.
D. Antonio Seiquer Mifsud, Murcia.
D. Manuel Martinez Alvarez, Caravaca.
D. Francisco Casanova, Fuentealamo.
D. Manuel Aguado Moxó, Cieza.
Ayuntamiento de Mula.
D. Julio Hernandez, Murcia.
Baños de Alhama.
Sres. Herederos de Valarino, Cartagena.

En Cartagena se está redactando una exposicion en súplica de la desaparicion de zonas militares, que son rémora ridícula y risible hasta para tapiar el agujero que abre una rata ó fijar un ladrillo en un escalon de puerta, segun dice el «Diario de avisos», el cual añade:

«Estamos seguros de no engañarnos si aseguramos que llevará tantas firmas como habitantes, menos la del Sr. Comandante de ingenieros.»

Por el Ministerio de Fomento ha sido denegada la instancia suscrita por el comercio de Cartagena en solicitud de que la Junta de obras de dicho puerto continuara constituida como lo está en la actualidad.

El domingo tendrá lugar en los salones de la Sociedad económica de Amigos del país de Cartagena la anunciada reunion prra constituir la sociedad de salvamentos de náufragos.

Han sido destinados á continuar sus servicios al departamento de Cartagena, los tenientes de navio D. Enrique Pardo Vilet, D. Francisco Perez Cuadrado y D. Miguel Basabrú.

Ha sido aprobada la creacion de la medalla conmemorativa para premiar los humanitarios servicios prestados en Murcia durante la inundacion, por los zapadores-bomberos.

Han sido nombrados vocales de la junta provincial de beneficencia don Francisco Melgarejo D. Antonio Fontes, D. Rufino Marin Baldo, D. Eduardo Marin Baldo, D. Narciso Clemencin y D. José Esteve.

Parece que el general Juarez Negron, capitan general de Valencia, continúa en la corte enfermo de gravedad.

Con motivo de las obras de la carniceria se han trasladado las tablas de carne al Contraste.

Este edificio es el que está llamado hace tiempo para sustituir á la Carniceria, que es reducidísima para las necesidades de hoy, y quedar esta para la venta de carnes de cerdo: así lo proyectó hace tiempo una comision de plazas que hizo muchas reformas en los ramos de su cargo, y que abarcaba mas grandes pensamientos respecto á mercados, los que no pudo realizar.

En el importante mercado de Gandía se venden los artículos que producen sus feraces campos á los precios siguientes: los albaricoques, que con grandes dificultades se recojen pequeñas cantidades para la exportacion á París y Madrid, á los precios de tres y seis pesetas los 12,50 kilógramos; las alubias del Pinet, de 7'75 á seis pesetas el doble decálitro; las judias verdes, á pesar de ser muchas las que se llevan al mercado, conservan las finas el precio de nueve y hasta diez pesetas los 12'50 kilógramos, y las gruesas se han comprado de tres á cinco pesetas, y los tomates han conservado los precios de trece á quince pesetas, pues aun se recolectan en poca cantidad; ya se han hecho ventas para la exportacion por mar al precio de seis pesetas.

El Papa se ocupa actualmente en redactar una encíclica contra el divorcio. La fecha de la publicacion de este documento dependerá de las vicisitudes que pueda sufrir en la Cámara italiana el proyecto del Sr. Villa.

Sr. Alcalde, aquel buen deseo con que V. S. acudió á la plaza al tomar posesion de la Alcaldía para restablecer el sistema métrico y corregir muchos abusos, en qué ha quedado?

De la plaza solo oimos hablar de puestos que se dan, quitan ó traspasan, aunque creemos será con arreglo á reglamento, y para lo demás no hay comision ni guardias que vigilen y corrijan.

La Comision municipal que representará á Cartagena en las fiestas del Centenario, satisfará de su bolsillo particular los gastos del viaje y estancia en la córte.

El dia 29 de Abril falleció en el convento de Santa Ana de esta ciudad, la hermana de obediencia Sor Maria de los Dolores Moreno y Munuera, á los 66 años de edad y 50 de religion.

—El dia 7 de los corrientes pasó á mejor vida en el convento de Santa Clara de esta propia ciudad, Sor Cayetana de San Francisco Senac, religiosa de velo negro, á los 60 años de edad y 27 de religion.

La jóven que ha tratado de suicidarse con fósforos se llama Josefa Casolles y fue discípula de la Escuela de canto unos pocos dias: es hija de un memorialista que tenia su escritorio en la calle de Madre de Dios.

Lo que ha de llamar la atencion en los espectáculos de prestidigitacion y cuadros disolventes que se van á dar en el Teatro-circo, es la fuente eléctrica, pues es de entera novedad para Murcia.

De la estadística criminal de Marzo, resulta que en dicho mes tuvo 2,306, penados el presidio de Cartagena de los 15,869 que extinguian condena entre todos los penales: de esos 15 mil y pico, 469 varones y 18 hembras eran naturales de esta provincia.

La cosecha de cereales en la provincia de Almería, se presenta este año muy escasa, efecto de la falta de aguas. Baste decir que habrá una diferencia inmensa con la del año anterior.

En cambio la de uva está inmejorable.

No hemos recibido el «Eco de la Union», periódico semanal de intereses materiales y locales que dirige D. Rafael Charques y Navarro en aquella villa.

Dice «El Diario» que despues de estar el capullo barato, resulta que el *verde* no lo quieren en las fábricas á ningun precio. Además, añade, se han recibido cartas de Francia, dirijidas á todos los comisionados que tienen las fábricas francesas en esta ciudad, manifestándoles el desprestigio que en la nacion vecina tiene esta mercancía. Ahora si que puede decirse aquello de *era verde etc.*

Se ha recibido en el Gobierno Militar cédula de la cruz pensionada con 2 pesetas 50 céntimos, á favor del cabo primero del primer tercio de la Guardia civil de Filipinas A. Fausto Sanchez Rodriguez, que ha regresado á la Península en concepto de licenciado absoluto.

Se ha recibido el diploma de cruz de mérito militar para el soldado de Cuba José Lema Fuentes.

Por el cajero de Ultramar se ha manifestado la conformidad del expediente del soldado José Sanchez Cascales, cuyos alcances le serán satisfechos cuando llegue su turno.

Relacion de los soldados licenciados que pueden presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento con objeto de recibir diplomas de cruces pensionadas.

Del ejército de Ultramar.

José Hernandez Lopez, del regimiento de Tarragona.

Agustin Fernandez Peñaflor, del batallon cazadores de la Union.

Diego Rubio Ruiz, del batallon cazadores de Trinidad.

José Pujante Alarcon, del batallon cazadores de Chiclana.

Martin Alonso Martinez, del batallon de escribientes y ordenanzas.

Gregorio Guerrero Palma, del regimiento infantería de España.

Pedro José Pal Paret, del regimiento infantería de Cuba.

Mariano Armero Muñoz, del regimiento de Borbon.

Antonio Garcia Chacon, del batallon cazadores de Alba de Tormes.

Francisco Buendia Martinez, del batallon cazadores de Borbon.

José Lopez Polo, del referido batallon.

Manuel Alonso Vives, del regimiento de Cuba.

Blas Carrillo Guirao, guardia de la Comandancia de Vuelta Abajo.

Ejército de la Península.

José Alburquerque Garre, del batallon Reserva número 4.

José Martinez Muñoz, del batallon Reserva número 4.

«Las Noticias» en su número del Jueves último, publica el siguiente suelto:

«Corre el rumor de que una persona bastante influyente de esta localidad que está afiliada entre los constitucionales disidentes, tomará carta de naturaleza en el partido moderado.—No lo creemos.»

Hace perfectamente en no creer el organo de los constitucionales del Sr. Pagán, esa version sobre la actitud á priori que se supone *tomará* la persona que se indica en el preinserto suelto, pues nadie mejor que los de casa deben saber las cosas, y el que estas líneas escribe, ignora por completo que entre sus amigos, haya alguno que se dirija por el estrecho camino de la reaccion, abandonando el espacioso de la libertad y del progreso. El dia de mañana ninguno le hemos visto, y por eso no conviene adelantarse, ni juzgar de actos que no sean del dominio público.—R.

VARIEDADES.

MURCIANOS DEL DIA.

CROMOS LITERARIOS.

X.

Del ingenio de *Figaro* heredero,
Su talento entre todos se señala,
Y, aunque de ser *Cualquiera* él hizo gala,
Su recuerdo será imperecedero.
Siguiendo de la crítica el sendero
Su gloria le ofreció florida escala,
Y hoy nadie como crítico le iguala
Y es de nuestros prosistas el primero.
De la patria inundada ante el quebranto
Ayer dió al viento su alma dolorida
En una inspiracion bañada en llanto,
Que llanto, solo llanto en su alma anida,
¡Muerta la esposa que adoraba tanto!
¡Muerta la que era vida de su vida!

R. Querra.

ULTIMA HORA.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Madrid 12 Mayo de 1881.

Los panaderos de esta corte han acordado distribuir 5,000 libras de pan el dia 25 en que se celebra el Centenario de Calderon.

S. M. el Rey tambien ha ofrecido concurrir á las fiestas.

Anoche se estrenó en el teatro de la Alhambra una parodia del último dráma del Sr. Echegaray, titulada *El Galeotino*.

La obra, original del Sr. Flores García, abunda en chistes y está perfectamente versificada.

Dentro de pocos dias se estrenará en el teatro de Apolo una zarzuela en tres actos, música de nuestro paisano señor Fernandez Caballero y que se titula *Mantos y Capas*, de la cual tengo muy buenas noticias.

S. M. la Reina D.ª Isabel no vendrá hasta el mes de Octubre próximo.

Los vecinos de la calle del Príncipe engalanarán ésta en los dias del Centenario, particularmente los que tienen comercio en la misma.

El alcalde de Zalamea en la actualidad ocupará en la procesion cívica del Centenario un puesto de importancia, por representar el personaje, protagonista de una de las mas celebradas obras dramáticas del inmortal poeta.

El *meeting* que se ha de celebrar en honor al Sr. Ruiz Zorrilla y que presidirá en representacion el Sr. Martos tendrá lugar el 1.° de Junio en los Campos Elíseos.

El banquete constará de 1,000 cubiertos al precio de cinco duros cada uno.

El resúmen de las elecciones de concejales dá un resultado en favor del Gobierno, segun datos oficiales de 28,076 adictos y 3,824 de oposicion.

Se calcula que todas las oposiciones juntas que tomarán asiento en la Cámara popular, no llegarán á 100 diputados.

El Consejo de Ministros verificado bajo la presidencia de S. M. el Rey no ha revestido gran importancia.

La animacion de hoy está en las carreras de caballos.

El Sr. Echegaray debe llegar mañana de Valencia, donde ha obtenido un triunfo señaladísimo con la representacion de su aplaudido drama *El gran Galeotto*.

Nótase ya gran afluencia de forasteros en esta córte.

En el Circo de Price, en los teatros, y en los cafés, se ven caras de provincianos que vienen á pasar aquí las fiestas de Calderon.

A la apertura de la Exposicion de Bellas Artes que se verificará el dia 18 asistirá S. M. el Rey.

Boet está yá camino de Cuba.—P. P.

SECCION OFICIAL.

ADMINISTRACION ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Continúa la citacion de gremios para nombramiento de síndicos y señalamiento de cuotas.

Dia 14.

Tratantes en ganado caballar, 10 mañana.

Establecimientos de 2.ª enseñanza, 10 y cuarto.

Juegos de bocha, 10 y media.

Idem de villar y trucos, 10 y 3 cuartos.

Blanqueadores de cera, 11.

Tintes para el producto de sus fábricas, 11 y cuarto.

Constructores de camas de hierro, 11 y media.

Fábricas de zurrar pieles, 11 y 3 cuartos.

Idem de abono artificial, 12.

Idem de almidon, 12 y cuarto.

Idem de fieltros, 12 y media.

Idem de pastas para sopas, 12 y 3 cuartos.

Albéitares y herradores, 10 y cuarto.

Arquitectos, 1 y cuarto.

Cirujanos de 3.ª clase, 1 y media.

Matronas, 1 y 3 cuartos.

Dentistas, 2.

Dia 16.

Farmacéuticos, 9 mañana.

Maestros de obras, 10 y cuarto.

Médicos, 9 y media.

Veterinarios, 9 y 3 cuartos.

Agrimensores, 10.

Abogados, 10 y cuarto.

Escribanos de actuaciones, 10 y media.

Notarios colegiados, 10 y 3 cuartos.

Procuradores, 11.

Secretarios de Juzgados municipales, 11 y cuarto.

Notarios eclesiásticos, 11 y media.

Orífices plateros, 11 y 3 cuartos.

Confiteros, 12.

Impresores, 12 y cuarto.

Plateros compositores, 12 y media.

Engastadores en piedras finas, 12 y 3 cuartos.

Fotógrafos, 1 tarde.

Marmolistas, 1 y cuarto.

Canteros, 1 y media.

Constructores de cajas de coches, 1 y 3 cuartos.

Compositores de relojes, 2.

(*Se continuará.*)

323.—*Las reinas coronadas.*—Las señoras á quienes la naturaleza ha dotado con con coronas de abundantes y lustrosas trenzas tienen derecho á este títulos Pero hay miles de cabezas femeninas suficientemente cubiertas de cabello, que requieren asistencia artificial para hermosearlos. Las fibras aunque numerosas pueden estar secas, ásperas, inelásticas y difíciles de manejar; requieren una preparacion que las haga flexible, que mejore su testura, y las adapte para hacer trenzas, rizos, ó bucles. Este fragante y delicioso artículo á un tiempo emoliente y fecundante, conocido en todas partes, el Tónico Oriental, es la única preparacion necesaria. No solamente promueve el crecimiento, y conserva el color del pelo, sino que le imparte una sedosa, rara y exquisita flexibilidad.

Medio de ADELGAZAR. Escribir, 3, rue Meyerbeer, Paris, al Propagador del ANTI-OBESITAS.

PIANO.

Se acaba de recibir uno de París, de todo lujo y se vende barato.

Calle de Zoco, número 5, informarán.

SISTEMA MÉTRICO.—*Tablas de reduccion* de las pesas y medidas legales de MURCIA á las métrico-decimales y viceversa, formadas por D. Bernardino Sanchez Vidal.—Se venden en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, á 3 reales vellon.

TARJETAS blancas y de colores finos, con relieves en blanco y dorados, y de luto, en diferentes tamaños. Sobres blancos y de luto. Tarjetas de sorpresa y perfumadas. Se venden y se imprimen los nombres con caracteres elegantes, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

POESIAS

de D. José Benavente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rvn. ejemplar.

Gaceta Universal

MADRID 12 DE MAYO DE 1881

En todo tiempo

Los periódicos conservadores han descubierto que la lucha electoral tiene su estación propia para efectuarse, ni más ni ménos que las operaciones de la agricultura. Sorprendente es la noticia, y quizá nuestros lectores crean que exageramos si no les damos mayores detalles de esta verdadera novedad que sacan á luz los órganos conservadores, en su afan de combatir al Gobierno.

¡Pero vaya una manera de combatirle!

El Gobierno ha dilatado las elecciones hasta el Verano por la sencilla razon de que en Verano no vota nadie: así lo dicen con la mayor seriedad *La Epoca* y *La Integridad de la Patria*, periódicos serios al parecer.

En Verano se marchan las clases acomodadas, esas clases que no han sacado en Madrid y por la Primavera más que un concejal conservador, y como no estarán dispuestas á prescindir de su anual paseo por las costas de Francia, resulta que el Gobierno encuentra una grandísima ventaja convocando para esa fecha las elecciones de diputados.

En cuanto á las clases ménos acomodadas, *La Epoca* sabe tambien que en Verano no votan porque se dedican preferentemente á sus faenas agrícolas, y no disponen de una hora durante todo el tiempo llamado de Agosto para depositar su voto en la urna electoral.

Resultado, que el Gobierno no ha verificado las elecciones de diputados á Cortes, al decir de esos periódicos conservadores, porque queria emplear el ardid habilísimo de efectuarlas cuando no puedan votar ni los pobres ni los ricos, con lo cual el triunfo de los ministeriales es seguro.

¿Han oido nuestros lectores algo más ridículo en todos los dias de su vida?

¿Se puede inventar algo más extravagante para atacar á un gobierno?

Y sobre todo, ¿cabe manera de discurrir tan extraña cuando acaba de conocerse el resultado de las elecciones municipales?

En la última lucha estaban en Madrid todas esas familias que abandonan la corte durante el Verano, estaban en sus pueblos todos los que se dedican á las faenas de la recoleccion.

Y sin embargo, el Gobierno ha tenido gran mayoría, y los conservadores son los que menor número de concejales han ganado entre todas las oposiciones.

Despues de este resultado, ¿para qué necesita el Gobierno del ardid que creen haber descubierto *La Epoca* y *La Integridad*?

Desengáñense los conservadores, á todas las temperaturas será para ellos de igual resultado la lucha en los comicios; y con mucho calor ó con mucho frio, el País se acordará siempre con dolor de los que han llevado el gérmen de la inmoralidad más espantosa á todas las esferas de la Administracion, al propio tiempo que hacian ilusorias las libertades consignadas en el Código fundamental del Estado.

Hechos y dichos

Teníamos algunas pruebas de la ligereza con que procede *El Cronista*, abusando de la credulidad de sus lectores.

Pero no creíamos que la falta de formalidad, ya que no la mala fe del colega, llegase al punto que demuestran las siguientes líneas:

«Pero no queriendo el colega fusionista terminar su trabajo sin citar algun hecho que demostrase los vicios de la administracion municipal y provincial de los conservadores, le ocurrió en hora menguada hablar de los fraudes, irregularidades y abusos cometidos por la Diputacion de Cádiz, *cuya suspension ha sido levantada* por real órden inserta en la *Gaceta* de ayer, de acuerdo con lo informado por el Consejo.

¿Qué hemos de añadir que pudiera expresar con más elocuencia que este hecho la ligereza con que escribe la GACETA UNIVERSAL?

Procure el colega enterarse de los asuntos, y tenga presente que ó ha inferido grave ofensa á la corporacion provincial de Cádiz imputándole faltas imaginarias, ó ha hecho cómplices y encubridores de sus abusos al Consejo de Estado y al ministro de la Gobernacion.»

En hora menguada para el colega escribió tal desatino, para propinarse á sí mismo, corregida y aumentada, la paliza que con aire de dómine pretendió darnos.

En la *Gaceta de Madrid* del dia 5 del actual, página 363, se inserta un dictámen sobre la Diputacion Provincial de Cádiz, que nosotros hemos reproducido en la GACETA UNIVERSAL del dia 9, y en que, despues de enumerar los *fraudes*, *irregularidades* y *abusos* de dicha corporacion, termina así el informe:

«La seccion opina:

1.° Que procede que el Gobierno resuelva el expediente adjunto, acordando la suspension de la Diputacion Provincial de Cádiz, y que nombre los individuos que han de constituir la corporacion interina, con arreglo al art. 31 de la ley provincial.

Y 2.° Que se pasen los antecedentes al tribunal correspondiente, para que se exija la responsabilidad en que hayan incurrido los individuos que componen aquella corporacion por los actos y omisiones de que queda hecho mérito.»

Y aunque era inútil consultar la *Gaceta* de ayer que nos cita el colega, porque no era creible que el alto cuerpo consultivo volviese sobre su acuerdo, lo hemos hecho por un escrúpulo á que ha dado lugar el audaz reto de *El Cronista*, y como suponíamos, el periódico oficial nada dice de este asunto.

No sabemos si indignarnos ó reirnos.

Por lo visto, al colega húsar le falta, en primer lugar, aprender á leer.

* * *

Pues lo que ha encontrado el colega en la misma *Gaceta* del dia 5, y no en la de ayer, como equivocadamente dice, es otro informe respecto á un incidente de la referida Diputacion, que en nada afecta al dictámen principal, de que ántes hemos hecho mérito.

Despues de esto, hemos de tocar muy á la ligera las gratuitas suposiciones con que *El Cronista* pretende contestar á nuestro artículo de ayer.

¿Cuándo hemos dicho nosotros que sea indiscutible ó irresponsable el Consejo de Estado? Es posible que el colega haya leido esta afirmacion con la misma lente con que vió ayer en la *Gaceta* el alzamiento de la suspension de la Diputacion gaditana.

Lo único que hemos afirmado y lo sostenemos es que acusa falta de respeto á esa institucion decir que está influida por mezquinas pasiones, y que prefiere al interes purísimo de la justicia los intereses bastardos de partido, ó llamarle *pantalla*, como hoy lo hace *El Cronista* en un acceso de bílis.

De donde se deduce que tambien le falta á *El Cronista* aprender á interpretar el verdadero sentido de lo que escriben los demas.

* * *

El Cronista quiere darnos, por último, una leccion de respeto, que no se atribuirá á inmodestia si rehusamos aceptarla de un colega que tan poco respeta la verdad.

Y entre otras cosas peregrinas, afirma que no contestamos ayer á los cargos que concretamente formulaba, que eran en puridad censurar al Consejo de Estado, porque aplicaba las leyes, reales decretos, reales órdenes y demas disposiciones hechas en tiempo del partido conservador.

¡Qué salidas tan raras tiene *El Cronista*!

Dice que nosotros ignoramos lo que es la libertad; pero por lo visto, el colega ignora otras muchas cosas que conviene aprender ántes de darse aires de corrector ó maestro, para dar despues tropezones tan mayúsculos y salir con las manos en la cabeza.

Leemos en el órgano de Toreno:

«En los tiempos modernos se considera como una barbarie ensañarse con el vencido; el *væ victis* es la expresion de la antigua civilizacion; es tambien, segun muestras, el lema de los tiempos fusionistas.

Desde que subieron al Poder no han tenido más que un afan: éste ha sido el lazo de union, perseguir á la situacion caida, y perseguirla abusando de su posicion, dándose á revolver archivos, á rebuscar expedientes, á inventar cuando no se encuentra algo que pueda dar motivo á acusaciones de ilegalidades, de horrores y de crímenes.»

Ya lo ven nuestros lectores: segun *El Tiempo*, la situacion actual abusa dándose á revolver archivos y á rebuscar expedientes que pongan de manifiesto las irregularidades administrativas, las infracciones de ley y otros excesos llevados á cabo durante la dominacion conservadora.

De lo dicho por el periódico de Toreno se infiere claramente que el Gobierno y sus delegados han debido hacer caso omiso de todas las arbitrariedades y de todos los desaciertos cometidos por los conservadores en el Poder, y obrando de esta manera no hubieran sido fieles cumplidores de las leyes, ni habrian desempeñado dignamente su mision, es cierto, pero en cambio, *El Tiempo* y sus amigos les hubieran tributado toda clase de elogios.

No ha sucedido así, por fortuna. El Gobierno y las autoridades por él nombradas han procurado poner de relieve los hechos punibles realizados dentro de la situacion caida, y no por espíritu de partido ni por satisfacer ningun fin bastardo, sino con el recto propósito de dar cumplida satisfaccion á los elevados intereses de la justicia, tantas veces vulnerados; y ese noble propósito se interpreta y califica del modo más ciego y desatentado por los conservadores, llegando hasta á suponer, como lo hace *El Tiempo*, que donde no hay motivos para dirigirles fundadas acusaciones, se inventan.

Afortunadamente el País nos conoce á todos, y sabe demasiado la inmensa diferencia que existe entre la conducta política de los conservadores, pocas veces inspirada en la equidad y en la justicia, y nuestro proceder, diametralmente opuesto.

Sigue hablando *El Tiempo*:

«Sin embargo, los que piensen un poco, los que sean aficionados á conocer, como dice el poeta, las causas,

Felix qui potuit rerum cognoscere causas

penetrando en el plan de esta fiscalizacion fusionista, encontrarán que era el único medio de union entre centralistas y constitucionales desacreditar á tan poderoso enemigo, que sólo fundiéndose pudieron derribar; impedir, en cuanto de su parte esté y dependa, que el partido conservador vuelva al Poder deshonrando su memoria, por miedo sólo de que resucite.»

¿Miedo de que resucite? Tomamos nota de las palabras del colega, que dan por muerto á su partido.

Por lo demas, eso de que pretendemos impedir que vuelva al Poder deshonrando su memoria, es una especie peregrina y muy propia del órgano de Toreno.

En primer lugar, no somos nosotros los que deshonramos la memoria del partido conservador; la deshonra la proclaman los actos de dicho partido.

Y en segundo lugar, ¿cómo habia de ser nuestro objeto el que supone el colega, si estando muerto su partido, como dice, nosotros no creemos que pueda resucitar?

Escribe *La Patria*:

«*El Globo*:

«Los Juanillones y los Pulliciones ya están en campaña otra vez.

Son curiosos los detalles que acompañan á sus fechorías.»

Lo curioso es que dichos bandoleros se atrevan á hacer hombradas siendo Poder los constitucionales, que juraron y perjuraron que, á ser Gobierno, no se encontraria un bandido en toda España.»

Ignoramos si en conjunto el hecho es verdad.

Por lo pronto, podemos afirmar que no hay tales Juanillones: á lo sumo *habrá uno*, porque el otro fué muerto por la guardia civil.

No tendria nada de extraño que así como resulta completamente inexacto ese plural, fuese tambien inexacta toda la noticia.

De cualquier modo, advierta *La Patria* que en cambio de un caso aislado de bandolerismo que hoy pueda registrarse, cuando mandaban sus amigos se citaban en gran número.

Conque ya ve si hay notable diferencia entre lo que entónces pasaba y lo que ahora ocurre.

El Pabellon Nacional dice hoy que tiene á la vista varias cartas de Lanjaron (Granada), en las cuales se da cuenta de infinitas irregularidades cometidas en la administracion de consumos de dicho pueblo.

Con este motivo escribe nuestro estimado colega:

«Como hace algunos dias publicamos un artículo bajo el epígrafe de «Destituciones legales», en que llamábamos la atencion de los gobernadores hacia la administracion municipal de aquellas localidades que, por haber disfrutado del favor de los diputados conservadores agradecidos, tuvieron durante seis años carta blanca para todo, estamos en el deber de dar cuenta de las noticias que tenemos al que se halla al frente de dicha provincia, Sr. Serrano Coello, quien, una vez que ha terminado el período electoral, se halla en el deber de enterarse, cuando ménos, de las cuentas que aquel Municipio remita á la comision permanente de la Diputacion Provincial, y de seguro hallará, principalmente en el reparto de consumos, sobradas causas en que fundar su suspension.

Es preciso restablecer en todas partes la moralidad administrativa, y allí donde haya un municipio que se separe de sus deberes, imponerle desde luégo el correctivo que las leyes prescriben, pues no hay que olvidar que la bandera de la moralidad es la enseña del actual Ministerio.»

Nos asociamos en un todo á lo expuesto por nuestro colega en las líneas preinsertas.

Como ampliacion á algunos de los datos que acerca de lo ocurrido en Antequera hemos suministrado á nuestros lectores, publicamos hoy las siguientes líneas, que tomamos de *El Liberal*:

«El resultado de las elecciones municipales en Antequera ha sido causa de curiosas investigaciones, que es seguro llamarán la atencion si, como creemos, llegan á ser publicadas oficialmente.

Por de pronto, se nos asegura que en Antequera no se habia hecho la rectificacion de listas desde 1876, estando aquéllas formadas con presencia del padron vecinal, es decir, con las hojas de empadronamiento facilitadas por los vecinos, sin más examen ni resúmen por parte del Municipio.

En la última eleccion aparecen como electores votantes *ochenta difuntos*, más de doscientos cuyo segundo apellido no constaba, y sobre ciento veinte que desde hace más de dos años no residen en la capital del distrito.

Dícese que todos estos pormenores están evidenciados, y que el Gobierno acordará inmediatamente la suspension del Ayuntamiento para pasar el tanto de culpa á los tribunales, sin perjuicio de que se anule la eleccion si lo propone así la Comision provincial.»

Traslado á *El Cronista*, para que continúe entusiasmándose más y más con el triunfo de los amigos de su patrono.

Dícenos *El Conservador*, despues de reproducir el suelto que ayer le dedicamos:

«Con excepcion de la prensa ministerial, todo el mundo ve que el fusionismo camina rápidamente á su fin.

Los tísicos jamas creen que les va á llegar la muerte; no es extraño que se hagan ilusiones los órganos ministeriales.

Dejarlos con ellas.»

Los únicos que se encuentran en el caso de los tísicos son los conservadores, que en lo de forjarse ilusiones nadie les aventaja.

Y si no, véase lo que la prensa conservadora decia el 7 de Febrero, y áun el mismo dia 8, en que presentó su dimision el Ministerio Cánovas-Romero.

Pues afirmaba con la mayor frescura que no existian fundamentos para creer que se provocara una crísis.

Y la crísis se efectuó, sin embargo.

O lo que es lo mismo: las creencias de aquellos tísicos políticos resultaron fallidas.

Como resultarán las que ahora tienen.

Es prematuro é inexacto, por no darle otra calificacion, cuanto la prensa conservadora, en su afan de combatir al Sr. Camacho, dice respecto á planes y propósitos del señor ministro de Hacienda.

El Sr. Camacho no tiene necesidad de usar y abusar de las columnas de ningun periódico para dar á conocer sus planes, como sucedia en tiempo de los conservadores; y si la prensa, en uso de su derecho, acoge las noticias que en los círculos políticos menudean, no por eso puede atribuirse al Sr. Camacho la especie que equivocadamente ha echado á volar un periódico canovista, suponiendo que aquél *haya hecho decir* cosa alguna sobre el convenio con Francia respecto á giro mutuo.

Del estudio que haga el señor ministro de Hacienda de ese asunto, como de otros legados de la situacion pasada, resultará sin duda acordado lo más conveniente para los intereses del Tesoro, como debe esperarse de la actividad y tacto que el Sr. Camacho está demostrando en todas las graves cuestiones de su importante departamento.

Tenemos entendido que en el distrito de Alcañices, que representa en el Parlamento nuestro estimado amigo el general Reina, se están cometiendo toda clase de abusos, citándose entre otros el de haber sido llevado á la cárcel pública de Zamora un digno jefe del ejército, de la clase de retirados.

Llamamos la atencion del Gobierno acerca de este hecho y de cuanto ocurre en el mencionado distrito.

Parece que el director general de Correos ha enviado una comunicacion al gobernador civil, señor conde de Xiquena, relacionada con el hecho de haberse concedido el establecimiento de servicios telefónicos en esta capital á varios particulares sin que aquella Direccion haya tenido conocimiento de las concesiones indicadas, y que son de su exclusiva incumbencia.

Oficial

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad una competencia entre el gobernador y el juez de Castellon.

Estado.—Convenio entre España y Francia fijando reglas para el cambio entre los dos países de cartas con valores declarados.

Gobernacion.—Real decreto disponiendo se constituya en Barcelona una junta que se denominará de construccion de la cárcel.

—Real órden interpretando el párrafo 2.° del art. 68 de la ley de 28 de Agosto de 1878, con motivo de una solicitud de don Antonio Fernandez Tolmo.

Marina.—Real órden declarando caducada la concesion de terrenos en la isla Graciosa, hecha á D. Antonio Baeza en 6 de Noviembre de 1877, y otorgando varios de ellos á la sociedad Pesqueries Canerier africana.

Fomento.—Real órden disponiendo que no se conceda autorizacion para ejercer en España profesiones con títulos de los establecimientos del doctor Buchanan.

—Otra disponiendo se provea por concurso la cátedra de lengua hebrea de la Universidad Central.

—Otra señalando para el 18 del corriente la inauguracion de la Exposicion de Bellas Artes.

Ultramar.—Real órden disponiendo que miéntras no se publique en Cuba una ley que marque los casos en que haya de exigirse autorizacion previa para procesar á la autoridad y sus agentes, es innecesaria dicha previa autorizacion, que establece el párrafo 8.° artículo 3.° del real decreto de 9 de Junio de 1878.

—Otra resolviendo que á las reuniones que celebren las juntas de patronato de Cuba sea obligatoria la asistencia de los vocales que ejercen funciones públicas.

—Otra fijando la hora de la mañana, que será en la Habana cuando en Madrid sean las dos de la tarde, del dia en que ha de celebrarse la subasta de vapores-correos entre Cuba y Puerto-Rico.

Telegramas

San Petersburgo 11.

Ha sido preso un hombre que habia tomado parte en la construccion de la mina descubierta en una de las calles principales de esta corte.

Han estallado graves desórdenes en Bakou, el mejor puerto del mar Caspio.

Un musulman ruso ha sido muerto y otros tres han sido heridos.

El czar ha revistado hoy sus tropas en medio de las mayores aclamaciones de entusiasmo.

El órden no se ha turbado ni un solo momento.

París 11.

Las tropas francesas que se encuentran en los alrededores de Túnez recibirán la órden de entrar en dicha plaza en los primeros dias de la semana próxima.

Se considera aventurada la noticia de que numerosas tropas turcas se disponen para marchar á Trípoli.

En la sesion de reapertura de las Cámaras, que se verificará mañana, el ministro de Relaciones extranjeros, Sr. Barthelemy Saint-Hilaire, dará amplias explicaciones sobre los proyectos de Francia en Túnez, contestando á varias interpelaciones que serán dirigidas al gobierno sobre esta cuestion.

Paris 11.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francés, 83'30 0[0.—5 por 100 id., 119'85 0[0.—Exterior español, 23 5[16.—Interior, 00 0[0.—Deuda amortizable interior, 00 0[0.—Exterior, 43 1[4.—Obligaciones de Cuba, 493 00.—Consolidados ingleses, 102 1[2.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 21 9[16.—Exterior, 23 7[32.—Amortizable exterior, 43 11[16.—Interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 495'00.

Viena 12.

Se asegura que el gobierno de Inglaterra ha ofrecido su apoyo al bey de Túnez contra las miras de Francia sobre la regencia, y que hará suya la protesta del bey contra la ocupacion por fuerzas francesas del territorio tunecino.

En vista de este ofrecimiento, se cree que el gobierno frances retirará la órden de que sus tropas entren en Túnez, segun tenia dispuesto.

Lóndres 12.

El *Daily News* publica hoy una carta de Roma anunciando que la policía ha descubierto un complot para asesinar al rey de Italia.

Un italiano sospechoso llegó á Roma con uno de sus compañeros, que la policía reconoció como un afiliado á la Internacional.

Ambos están muy vigilados.

Constantinopla 12.

El gobierno del imperio turco ha mandado por telégrafo á sus representantes en el extranjero una circular recordando los antecedentes históricos de la regencia de Túnez, y justificando los derechos del sultan sobre aquel territorio.

La circular pide la mediacion de las grandes potencias para conseguir una solucion pacífica.

Noticias

Ayer tarde á las tres fué recibida por el señor presidente del Consejo de ministros una numerosa comision de la Liga de contribuyentes de Madrid, que comprendia á casi todos los individuos de la Junta directiva.

El presidente de la Liga, al entregar al jefe del Gobierno la exposicion que han firmado 49 Ligas y sociedades análogas, le rogó se fije mucho en la representacion

de esas firmas, que todas revisten igual importancia, pues si es cierto que las grandes ciudades de España, todas adheridas al documento mencionado, significan mayor suma de poblacion y de riqueza, la adhesion de los pequeños pueblos demuestra la generalidad del movimiento, rasgo dominante de esta manifestacion, y el más digno de fijar la atencion pública.

El señor presidente del Consejo de ministros contestó que los deseos de las Ligas son precisamente los del Gobierno, y que desde su subida al Poder el Ministerio trabaja sin descanso en el mismo sentido.

El programa de las carreras de caballos de hoy es el siguiente:

Primera.—Peninsular.—A las tres, premio del Ministerio de Fomento, 9.000 rs. al primero y 1.000 al segundo.—Distancia 2.500 metros.

Se disputarán esta carrera los caballos Fra-Diávolo, Nana, Segundo, Possion, Volapié, Caravaco, Frascuelo, Chiclanero, Leymours, de los señores marqués de la Laguna, Aladro, Heredia, Davies, Garbey, Mina-Albentos, Fernan-Nuñez y Riveira Grande, respectivamente.

Segunda.—Gran premio de Madrid.—A las tres y media, premio de la Sociedad, 40.000 reales y el 50 por 100 de las matrículas al primero, y el 10 por 100 al segundo.—Distancia 2 500 metros.

Correrán los caballos Ganga, Primero, Bristol, Sirena, Flamenco, Tajo, Royal-Welch y Zoyaya, de los Sres. Garvey, Aladro, Fernan Nuñez, Heredia y Davies, respectivamente.

Tercera.—Handicap, poule de 400 rs.—Distancia 1.500 metros.

Se la disputarán los caballos Frascuelo, Montes y Miss Flora, de los Sres. Mina-Albentos, Fernan-Nuñez y Riveira Grande, respectivamente.

Cuarta.—Del príncipe de Gales, á las cuatro y media.—Premio del Veloz-Club, 9.000 rs. al primero y 1.000 al segundo.—Distancia 1 500 metros.

Están inscritos los caballos Cornel, Primero, Sirena, Royal-Welch, Flamenco, Ganga, Parole y Tajo, de los Sres. Villamejor, Aladro, Heredia, Garvey y Fernan-Nuñez, respectivamente.

Quinta.—De salto, á las cinco y media, premio de la Sociedad, 5.000 rs.—Distancia 2.700 metros.

Se disputarán esta carrera los caballos Segundo, Kaffoosalen, Moreno y Volapié, de los Sres. Aladro, Heredia, Viena (don Agustin) y Davies, respectivamente.

Anoche, como teníamos anunciado, se celebró la reunion de los demócratas del distrito de Palacio que aceptan la union democrática.

Presidió la reunion el Sr. Tomaseti, quien en un breve pero brillante discurso expuso el objeto de la convocatoria.

Entre otras cosas decia: «En los banquetes y en las grandes reuniones se ha hablado mucho de union, pero no hemos visto los resultados prácticos. Para evitar esto, hagamos union de todos para el fin comun».

Hicieron uso de la palabra, apoyando la idea de la presidencia, los Sres. Romero-Quiñones, Latorre y otros.

Acto seguido, se procedió al nombramiento de un comité de union democrática, levantándose la sesion á las once en punto.

En la visita que el director general de Rentas acaba de girar á la Administracion Económica de Alicante, parece que ha descubierto ciertas nuevas irregularidades cuya índole y trascendencia desconocemos.

Como si esto no fuese bastante, ha tenido que trasladarse á Valencia donde, segun se dice, han desaparecido bastantes barricas de tabaco, que algunos hacen subir al número de cincuenta, que se han echado de ménos al hacerse cargo de aquella fábrica el nuevo administrador; siendo de advertir, añaden los que esto dicen, que la entrega fué hecha sin protestas por el admibistrador saliente al contador que quedó interinamente al frente de la misma.

Los ejercicios de oposicion para ingresar en el cuerpo de abogados del Estado consistirán:

1.° En contestar durante media hora, por lo ménos, á diez preguntas sacadas por suerte sobre derecho civil, mercantil y penal, procedimientos, derecho canónico y administrativo, y teoría y práctica de lo contencioso administrativo.

2.° En emitir dictámen acerca de un expediente administrativo ó consulta en derecho sobre pleito ordinario ó contencioso-administrativo, entre los que de antemano se escojan por el tribunal, previo estudio, en el plazo de seis horas, y consultando los códigos y colecciones legislativas necesarios.

3.° En un informe oral, con igual preparacion, sobre temas previamente designados, relativos á negocios de la jurisdiccion ordinaria, civil ó criminal, ó de la contencioso-administrativa.

El tribunal elevará al ministro de Hacienda la propuesta de los opositores que merezcan ser nombrados en las vacantes.

La eleccion para el ascenso en cada tercera vacante será libre dentro de la categoría inmediata inferior, pero se verificará siempre oyendo al jefe del cuerpo.

Al escalafon se le dará publicidad todos los años, fijándose un plazo de treinta dias para las reclamaciones, que se resolverán por el ministerio, previo informe de la direccion, y concediendo á los agraviados el recurso de apelacion por la via contencioso-administrativa.

Los individuos de este cuerpo no podran ser separados sino en virtud de expediente gubernativo, instruido con audiencia del interesado.

Para acordarla se consultarán siempre los antecedentes del mismo, anotados en su expediente personal, y tendrá lugar en cualquiera de estos casos:

1.° Cuando se haya impuesto al interesado por tribunal competente alguna pena que afecte á su honra ó buena reputacion.

2.° Cuando su conducta moral ó sus faltas en el servicio dieren motivo á reclamacion oficial ó privada, y se justifique habérsele impuesto anteriormente más de una correccion disciplinaria.

3.° Cuando por desobediencia manifiesta á las órdenes de sus superiores se ocasionen perjuicios á la Hacienda.

Y 4.° Cuando, habiendo sido destinado á los diferentes servicios propios del cuerpo de abogados, resultare la incapacidad del interesado por las notas puestas en el expediente, con relacion á cada uno de dichos servicios y segun los informes que suministren los jefes inmediatos de los mismos.

El Avisador Malagueño da muchos pormenores de la cogida del espada Frascuelo en la corrida de toros verificada el domingo en aquella ciudad.

El toro, que se llamaba Vicario y pertenecia á la ganadería de Nuñez de Prado, llegó á la suerte de matar muy receloso, á lo cual no contribuyó poco un gran desgarron en la piel, debido al picador José Calderon.

Ya en los primeros pases tuvo el diestro una colada, siendo acosado un buen trecho, y estando el animal igualado, se arrancó bien corto Frascuelo para dar un volapié, consintiendo mucho á la fiera para apurar la estocada.

En aquel momento salió enganchado del cuerno derecho de Vicario, el cual lo suspendió hasta echárselo sobre la cuna.

Un grito de horror se oyó en toda la plaza. El toro dió un derrote para echar á su víctima sobre el cuerno izquierdo, aunque sin resultado. Tiró otro hachazo y enganchó la guarnicion de la taleguilla y la partió, hasta que el diestro, que pugnaba por asirse á las astas, cayó al suelo de cabeza.

El toro cayó muerto de la estocada.

El lidiador fué por sus pies á la enfermería, donde se le reconocieron dos heridas, la primera en la parte lateral derecha del escroto, de cuatro centímetros de extension, interesando la piel y tejido celular, y la otra en la region inguinal derecha, interesando los mismos tejidos á una altura de siete centímetros.

A las cuatro y media de la tarde se perpetró ayer un doble y sangriento crímen en la calle de las Minas.

Cierto sujeto, que habia ejercido el cargo de administrador cerca de la dueña de la casa núm. 21 de la citada calle, se presentó á la hora referida en el cuarto segundo de dicha casa, donde habitaba aquélla, y despues de una larga y acalorada entrevista, acabó por descerrajarle un tiro de revólver, dejándola muerta en el acto.

Enseguida volvió el agresor el arma homicida contra sí propio y se disparó otro tiro en la cabeza, falleciendo á los pocos momentos.

El desgraciado autor de esta catástrofe poseia una prendería en la calle del Espíritu Santo, y habia ejercido el cargo de alcalde de barrio durante la situacion anterior.

Respecto á los motivos que le indujeron á la perpetracion del crímen, acaso se expliquen en la carta que, segun nos dicen, ha dejado escrita el suicida al juez de guardia.

La señora que fué víctima de este atentado era viuda, y deja dos hijos varones.

El juzgado entendió en la cuestion desde los primeros momentos.

Antes de embarcarse en Cádiz para Cuba el exgeneral carlista Sr. Boet, fué reconocido por los médicos, en vista de haber alegado para no embarcarse que padecia una tenaz disentería adquirida en las prisiones celulares de Turin durante la célebre causa del Toison. Los médicos informaron que podia embarcarse sin peligro.

Dentro de breves dias se verificará en la Escuela de Agricultura un importante ensayo para deshuesar la aceituna, con una máquina inventada por un ingeniero español.

El señor patriarca de las Indias, cardenal Benavides, ocupará la silla de Zaragoza.

En el próximo correo que saldrá para Cuba se dirige al general Blanco una larga comunicacion noticiándole que, miéntras los periódicos que defienden en aquella isla las doctrinas autonomistas no ataquen á la integridad de la Patria y al trono, pueden exponer sus ideas en los términos que la ley de imprenta señala.

En las noticias publicadas por *La Correspondencia* y otros colegas referentes á la medida de reposicion de que van á ser objeto los primeros lugares, relegados por Toreno y Orovio, debe entenderse que no se trata sólo de los maestros, sino tambien de los opositores á cátedras que hayan obtenido primeros lugares en terna.

Se ha mandado sobreseer la causa formada al general Ripoll, por no haber méritos para procesarle.

Se ha invitado con singular interes al actual alcalde de Zalamea para que concurra á las fiestas del Centenario de Calderon.

Asegura un periódico de Paris que ni siquiera ha abrigado la reina Isabel propósito de venir á España con motivo de las fiestas del Centenario, pues en el caso de realizar su viaje, será en Octubre de este año.

Dice *El Globo* que el Ayuntamiento conservador de Barcelona será sometido á los tribunales de justicia.

Se ha recibido en Gobernacion el resúmen de las elecciones que acaban de verificarse.

Segun estos datos, resulta que han votado 31.900 electores en toda la Península; de éstos 28.076 aparecen como adictos, y 3.824 de oposicion.

El núm. 19 de la importante revista artística *La Correspondencia Musical*, que acaba de publicarse, contiene variados y notables artículos, publicando numerosas noticias de gran interes.

Acompaña á este número el final de la célebre *Rapsodia húngara*, de Listz, que por su mucha extension no se repartió con el anterior.

Alcance de Madrid de ayer

Como hemos anunciado, el partido liberal-conservador procurará reorganizarse con la prontitud que sea dable, pero esta tarde se sostenia en varios círculos la idea de que no lo conseguirá, porque algunos de sus jefes más caracterizados y ciertos elementos de dicha fraccion política no fian el éxito de sus aspiraciones al voto de la opinion pública, de la cual andan bastante divorciados, y por ello consideran poco ménos que imposible la constitucion de comités en las provincias.

Los federales que desean se realice la gran union democrática se reunen esta noche en el Teatro del Recreo.

A esta reunion seguirán otras varias, y se procurará concurra el mayor número posible de pactistas, con objeto de que por medio de la discusion se convenzan de la necesidad de que aquel pensamiento sea pronto un hecho. Así al ménos lo hemos oido esta tarde á varios demócratas que no siguen al Sr. Pí.

El ministro de Fomento estudia en la actualidad los medios de hacer más eficaz la enseñanza agrícola en provincias, en vista del escaso resultado que las conferencias y las publicaciones oficiales han dado hasta hoy.

Ha sido nombrado catedrático del Instituto de Córdoba D. Manuel Fernandez Llamaceras.

Ayer llegó á Madrid el Sr. Saulate, con instrucciones del Sr. Ruiz Zorrilla para sus correligionarios y amigos más íntimos, segun nuestras noticias.

Decididamente, el Sr. Zorrilla no viene por ahora á España.

Hoy no ha habido Consejo de ministros.

Segun se ha dicho esta tarde, entre muchos de los mismos zorrillistas va siendo ya extraño que su jefe, el antiguo jefe de pelea del partido radical, insista tan tenazmente en no venir á España para dar mayor impulso á los trabajos de propaganda y reorganizacion, cuando nada impide su regreso á la madre patria, y cuando hay ya quien califica de risible *su destierro* voluntario.

Se añadia que podrá haber quien le aconseje que no venga, como medio de conservar su prestigio entre sus partidarios, pero que la mayoría de éstos desea lo contrario.

El alcalde de Madrid, Sr. Abascal, ha conferenciado largamente esta tarde con el presidente del Gobierno.

Hoy, como en dias anteriores, ha habido grandísima escasez de noticias.

Se ha hablado algo de los supuestos disgustos por la concesion de altos puestos militares y de la convocatoria parlamentaria.

Nosotros, haciéndonos eco de lo que dicen personas siempre bien informadas, debemos hacer constar que no existen tales disgustos ni motivos que los justifiquen, y que respecto de la convocatoria, e Gobierno aún no ha dejado entrever su pensamiento á nadie, lo que hace que, cuantas noticias referentes á esta cuestion publica la prensa y se oyen en los círculos políticos estén desprovistas de fundamento y de exactitud.

Esta mañana debe haber sido ejecutado en Vitoria el reo Juan Diaz de Garayo, conocido por el Sacamantecas.

Los asuntos que principalmente distraen la atencion en estos momentos, lo mismo de los ministeriales que de las oposiciones, son los electorales; es decir, la preparacion de los distritos para la lucha y la designacion de candidatos para diputados á Cortes.

Ha regresado ayer tarde de su excursion á Guadalajara el subsecretario de Ultramar, Sr. Correa.

Telegramas de la tarde

Paris 11.

Apertura de la Bolsa de hoy:
3 por 100 interior español, 21 1/2.
Idem exterior, 23 1/8.

Túnez 11.

Se dice que una parte de las tropas francesas ha llegado á las cercanías de esta capital, asegurándose que se dirigirá pronto hacia el palacio del Bardo, sin entrar en esta ciudad.

Se cree que esto facilitará las negociaciones con el bey para llegar á conseguir un tratado que dé garantías de respeto para los derechos de todas las naciones europeas y la seguridad de las fronteras de la Argelia, impidiendo toda clase de desmanes contra la colonia francesa de la Argelia.

Paris 11.

La circular que el ministro de Relaciones exteriores de Francia dirigió el 9 de este mes á sus representantes en el extranjero declara que la política francesa en el territorio de Túnez tiene por único objeto el asegurar la tranquilidad de la frontera de la Argelia.

Demuestra que los derechos del imperio turco sobre Túnez son meramente nominales.

Añade que Francia no quiere conquistar el territorio de Túnez, pero sí quiere un tratado que garantice la Argelia contra las incursiones y la conducta desleal de los krumirs.

Paris 11.

El libro amarillo sobre los asuntos de Túnez se distribuirá mañana á los diputados y senadores.

El primer documento es una circular del ministro de Relaciones extranjeras de Francia caracterizando la política francesa en Túnez y especificando las causas y objeto de la actual expedicion.

Bolsa

DEL DIA 11 DE MAYO.

COTIZACION OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	Último precio.
Renta perpetua al 3 por 100	22-[illegible]
Id. id. exterior id.	24-50
Deuda amortizable con interes 2°/o interior.	19-75
Id. id. id. exterior	00-00
Deuda del Personal	00-00
Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6°/o anual	100-75
Resguardos al portador de la C. de D.	00-00
Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100	00-00
Id. id. id. al 6 por 100	00-00
Id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100	00-00
Obligaciones B. y T. al 6°/o, serie interior.	101-75
Id. id. id. id. exterior	101-80
Obligaciones del T. sobre productos de A.	101-00
Acciones del Banco Hispano Colonial	00-00
Obligaciones del mismo	00-00
Obligaciones del T. sobre A. de Cuba	00-00
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	98-00
Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs.	44-40
Id. de 20.000 rs.	00-00
Id. de Alar á Santander, de 2.000 rs.	00-00
BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS.	
Acciones del Banco de España	882-00
Id. de la C.ª general de Tranvías, 8°/o id. id.	00-00
Acciones de id. id. id.	00-00
Id. de la C.ª «Neveras de Guadarrama»	00-00
CAMBIOS.	
Lóndres, á noventa dias fecha	48-25
Paris, á ocho dias vista	5-04

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL,
Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LA NIETA DEL CURA

33

POR

EDMUNDO THIAUDIÉRE

TRADUCCION DE LA SEÑORA DOÑA CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion.

Aplicóle un vejigatorio á la nuca, y le hizo una ligera sangría.

En tanto llegó el vicario, y con ayuda de Bernuchon le administró la Extrema uncion.

Despues de un momento, el doctor, que queria absolutamente pasar la noche al lado del enfermo, quedó solo con José.

Habian insistido tanto para que madame de Tardol se retirase á descansar, que acabó por ceder; Paulina se acostó con ella, por tener que dejar su habitacion al vicario de Coulonges.

José, que oyó cómo Mme. Justina ordenó á Silvia poner ropa limpia en la cama de su hija, sintió un profundo disgusto al ver que una mujer de tanto talento como Mme. de Tardol habia obrado con tanta ligereza. ¡Oh! Aquel impertinente abate, que tan poco simpático le era, iba á dormir en el lecho de aquella hermosa jóven, á quien pensaba tomar un dia por esposa.

Estaba furioso, apesar de hallarse á la cabecera de un moribundo.

Ofreció á Mme. Justina una habitacion para el vicario en casa de su tia; pero ésta rehusó.

Es muy interesante conocer la emocion que experimentó éste al entrar en el santuario.

Se aproximó á la chimenea, donde habia infinidad de objetos, que se puso á examinar y tocar, unos despues de otros: unas tijeras de bordar, un cuello comenzado, un pequeño estuche de ébano y una caja que contenia un rosario de nácar.

Quiso rezar sus oraciones con él; acercóse al tocador, y destapó un bote de esencia; se peinó con un peine que encontró, mirándose en el espejo. Luégo observó que en el pequeño altar las imágenes de San José estaban notablemente multiplicadas; entónces recordó que habia oido llamar repetidas veces por este nombre á Mr. Delauzelle, y esto le dió en qué pensar.

—¡Qué dichoso debe ser!—se dijo frunciendo el ceño.

Despues contempló detenidamente la pequeña capilla, arrodillándose en el taburete que se hallaba delante de ella. Llevado ademas de su curiosidad, se levantó y apartó el velo que cubria la imágen de la Vírgen, apercibiendo con sorpresa un pequeño papel prendido con un alfiler en sus vestidos.

Resuelto á confesar la falta que le hacía cometer este acto de curiosidad, quitó el alfiler, y leyó lo que sigue:

«Vírgen Santísima, pongo bajo tu proteccion á José, digno de mi corazon desde el primer dia que le vi; que sus acciones jamas te ofendan, y sobre todo, haz que me ame tanto como yo le amo.»

El vicario dobló de nuevo el billete, colocándole donde le habia encontrado; y con el alma presa de un gran dolor, en el que se mezclaban el despecho y los celos, comenzó á desnudarse.

Quitóse su sotana bruscamente, arrojándola sobre un sillon, miéntras decia en voz baja:

—¡Qué tontería me ha hecho cometer mi tio! El me decia que el estado eclesiástico era mi vocacion, que estaba cierto de ello. ¡Cuántas veces, sin embargo, me he convencido de lo contrario! Yo le hacía partícipe de mis dudas, que él disipaba diciendo que la oracion triunfaria y haria desapareciesen todas, añadiendo que las exigencias del corazon y de los sentidos no son más que quimeras diabólicas, que desvanece la verdad divina, como las nubes que cubren el cielo los rayos del Sol.

En el fondo,— añadió el vicario,—mi tio me aconsejaba de este modo porque él nunca ha podido comprender lo que es el sentimiento del amor.

No pudo conciliar el sueño, pasando la noche sumamente molesto; levantóse al amanecer, pues José debia conducirle á Coulonges, acompañado del doctor.

Entró en la habitacion del enfermo, que comenzaba á salir de su letargo, y le tendió la mano, hablándole en voz apénas articulada.

Hacía un rato que Mme. de Tardol, cuya inquietud no le permitió descansar, estaba junto al lecho de Mr. Saint-Leu, ya mucho más tranquila.

Era necesario que el abate Fornet estuviese en Coulonges á las siete, á cuya hora decia la misa, y Mr. Largeau, á la misma hora, para visitar á sus enfermos; así es que partieron inmediatamente.

El viaje fué muy silencioso, pues estaban todos rendidos de fatiga, y hacía ademas un frio muy intenso. El doctor padecia cólicos nefríticos; el abate sentia un rencor inexplicable hacia José, pero harto comprensible para las personas que conocen las flaquezas humanas. El pintor mismo, por contrariado que estuviera por haber pasado el abate la noche en el cuarto de Paulina, estaba más contrariado todavía por Mme. de Mondolin, á cuyo lado queria detenerse, aunque sólo fuesen breves momentos, á su regreso de Coulonges.

Así lo verificó, encontrando á Agustina ocupada en limpiar el salon.

—La señora no está todavía levantada.

—No le hace; vengo más para tomar un diseño de este cuatro (señalando al que habia sobre la chimenea), pues ya consideraba no era hora de verla.

La criada quiso encender el fuego, lo que le contrarió en extremo, pues el tiempo trascurria velozmente, y él tenía poco de qué disponer.

—¿A qué hora acostumbra á levantarse vuestra señora, por lo regular?

—A las diez; todos los dias subo á esa hora para abrir las persianas.

—Entónces, ciertamente no la veré hoy.

Una vez encendido el fuego, la criada se retiró.

—Gracias,—le dijo el pintor;—son las ocho: á las diez habré concluido de copiar este cuadro, si no me interrumpis.

—No lo haré; podeis estar tranquilo.

Cuando la doncella salió del salon, José entreabrió la puerta que daba al jardin. Despues colocó sobre la chimenea un álbum abierto, donde en una de sus hojas habia trazado un ligero diseño, y dejó el lápiz sobre él.

—Si por casualidad vuelve la sirviente y no me ve, esta puerta entreabierta le hará pensar que estoy en el jardin.

Un momento despues abrió la de la escalera, la cerró de nuevo con cuidado y subió.

Su corazon latia como el de un ladron novicio que se dispone á ejecutar el primer robo.

Cuando abrió la puerta de la habitacion que conducia al dormitorio de Mme. de Mondolin, segun le habia indicado Agustina, respiraba apénas. Necesitó tres ó cuatro minutos para serenarse ántes de levantar el picaporte. La gruesa alfombra que cubria el pavimento ahogaba el ruido de sus pasos.

Una gran oscuridad reinaba en la estancia, pues las ventanas estaban herméticamente cerradas; José apénas distinguia el lecho. Mme. Mondolin, despierta, no hubiese podido distinguir sino una ligera sombra; pero dormia.

Despertó, pero demasiado tarde; lloró... gritó... ¡rindióse al fin!...

Cuando su doncella, á la hora acostumbrada, entró en el salon, el pintor daba el último toque á la copia que habia tomado del cuadro.

—Ya es la hora, y todavía me queda un poco; pero lo terminaré otro dia. Ofreced mis respetos á Mme. de Mondolin.

Poco tiempo despues, almorzaba tranquilamente en compañía de su tia.

El cura estaba algo mejor.

XXVI

Juegos ménos inocentes

Tres semanas habian trascurrido: Saint-Leu se levantaba algunos ratos, sentándose en su sillon; José, por distraerle, continuaba en su habitacion el cuadro de la Vírgen, lo que no le impedia escaparse por las noches á Loubettes; llegaba por el camino bajo, que continuaba en buen estado.

Continuará.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios: por un dia á 5 ctmos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—Las líneas de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

DIARIO DE AVISOS.

Almanaque.

Dia 11 Mayo.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	4 50 m.	7 2 t.
Luna.	7-34 n.	4-29 m.

Boletin religioso.

Santos.—Sábado: S. Bonifacio y S. Pacomio mrs.

Jubileo.—Sábado: En la iglesia parroquial de S. Bartolomé y en la de religiosas Capuchinas.

En S. Bartolomé se aplica por doña María de la Paz Moreno y D. Juan Brugarolas, misas de medias horas, y en las Capuchinas por el Ilustrísimo Sr. D. Tomás Bordallo, misas de medias horas.

Se descubre á las 8; el rosario á las 8 y cuarto y en seguida la visita; la reserva á las 6.

Cultos.—En la iglesia de la Merced se celebra el ejercicio de las Flores en honor de la Stma. Vírgen durante el mes de Mayo, por la mañana á las seis y media y por la noche al toque de oraciones.

—La congregacion del Inmaculado Corazon de María, consagra á su patrona María Stma. del Amor Hermoso, en el templo de S. Agustin, los ejercicios llamados de las flores de Mayo que se practicarán á las cinco de la tarde, en todas las cuales habrá sermon. En todos los dias del mes se celebrará la misa de la Vírgen á las 8, y en los festivos habrá misa solemne á las 9 y media. Mañana predicará D. Antonio Ayala.

—En la iglesia del Rosario continúan al toque de oraciones los piadosos ejercicios de las flores de Mayo.

—En la iglesia de Madres Capuchinas continúa la novena de Patrocinio de San José y terminará el dia 18 en que será la funcion á las 9 de su mañana, predicando el Sr. D. Joaquin Ayuste Ramirez, cura ecónomo de Santomera, y por la tarde á las 4 el Sr. D. Gerónimo Giner, coadjutor de la iglesia del Cármen.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del dia 13

HECTÓLITRO.

Trigo del pais de 26 25 á 27 50 pts.
Cebada . . de 09'00 á 8'75
Maiz. . . de 09 00 á 12'50

Espectáculos.

TEATRO ROMEA

Hoy no hay funcion.

Anuncios.

INGLÉS

Se dán lecciones de este idioma y se traduce toda clase de cartas y documentos tanto del inglés al castellano como del castellano al inglés. Tambien se dan lecciones á domicilio. Calle de la Gloria, núm. 24, Faustino Madariaga. 32—35

A LAS SEÑORITAS

Se admiten encargo para hacer toda clase de bordados, con especialidad en blanco y oro. Parroquia de S. Juan, calle de S. José, núm. 3. 32—36

TONICO GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

GUIA

de los establecimientos que recomendamos á los forasteros y al público en general.

Tahona nueva, calle de S. Nicolás.
Tahona de Sta. Eulalia, calle de San Antonio.
Clases de repaso, en el colegio de la Purísima Concepcion, Algezares, número 4.
Casa de préstamos sobre ropas y alhajas, plaza de Romea, 7.
Peluquería de Leante, calle del Príncipe Alfonso.
Fonda del Comercio, á cargo de Cremades, calle del Príncipe Alfonso.
Colegio de S. Antonio, calle de San Lorenzo, núm. 5.
Farmacia de Gomez Cortina, calle de Sta. Teresa.
Fotografía de Almagro, calle de la Torreta.
Casa de comidas, calle de Jabonerías, núm. 4.
Droguería de los catalanes, plaza de S. Julian.
Enseñanza de párvulos, calle de los Apóstoles, núm. 3.
Farmacia de Lopez Gomez, plaza de Sta. Eulalia.
Antigua Academia preparatoria, plaza de Sta. Eulalia, núm. 7.
Fábrica de chocolates de Dubois, calle de S. Nicolás.
Cerrajería de José Benito é hijo, calle de S. Nicolás.

ARSENIATO DE ORO

Dinamisado del Dr. ADDISON

Exíjase sobre todos los frascos, la firma de Gelin

Las comunicaciones hechas á la Academia de Medicina de Paris por los Doctores Trousseau, Dujardin, Beaumetz y Grellety, prueban que el empleo del hierro contra la anemia, produce con frecuencia la tísis, y no hace mas que *activar la enfermedad.*

El único reconstituyente que tiene la propiedad de restablecer el equilibrio entre los glóbulos rojos, la fibrina y la serosidad de la sangre, es el ARSENIATO de ORO DINAMISADO del DOCTOR ADDISON.

No puede dudarse de las propiedades de este medicamento despues de las curaciones obtenidas por el Doctor Trousseau en el tratamiento de la tísis, por medio de preparaciones arsenicales y por el Doctor Chrestien de Montpellier en el tratamiento de la anemia y de la debilidad, por medio de preparaciones auríferas.

La combinacion de estos dos Agentes terapéuticos en un mismo tratamiento, ha sido coronada por las Sociedades de Medicina de Lyon y de Tolosa.

Cuando los enfermos hayan leido la nota explicativa que acompaña cada frasco, comprenderán el motivo por qué deben exigir la firma A. GELIN, único [illegible] 2 reales. Depósitos en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, Atocha, 87

Dépositos en Murcia, D. M. Martinez y D. L. Serrano.

2,000,000 de reales

á ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso mas feliz el premio mayor de próximo Sorteo de Dinero aprobado por el Gobierno en Hamburgo (Alemania).

El Gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la Hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades mas ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de **2,000 000 de reales** que en el caso mas afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero, el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

1 pr. mayor de 1,250.000— 1,250,000

	Reales.	Reales		Reales.	Reales.
1 pr. de	750 000—	750.000	24 pr. de	50,000—	1.200 000
1 »	500,000—	500.000	5 »	20.000—	100,000
1 »	375.000—	375.000	3 »	30.000—	90,000
1 »	250.000—	250.000	54 »	25.000—	1.350,000
2 »	200.000—	400.000	5 »	20 000—	100,000
3 »	150.000—	450.000	105 »	15.000—	1.575 000
4 »	125. 00—	5 0.000	263 »	10.000—	2.630,000
2 »	100.000—	100,000	12 »	7.500—	90.000
12 »	75.000—	900.000	2 »	6.000—	12.000
1 »	60,000—	60,000	621 »	5,000	3.175.000

En junto 51.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100.000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar *mas que la mitad* de todos los billetes.

El precio de los billetes, es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

90 reales por un billete ORIGINAL entero,
45 reales por medio billete ORIGINAL,
22 y 1/2 reales por la 4.ª parte de un billete ORIGINAL.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del Gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la orden, sírvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros punto principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos a cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnos con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al

25 de Mayo próximo.

La casa expendedora principal del sorteo

ISENTHAL Y C.ª,

HAMBURGO (*Alemania.*)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.

Hace casi 100 años que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

AVISO.

Llamamos la atencion del público español sobre el hecho de que tambien de otros expendedores de esta plaza anuncian en los diarios españoles Títulos de la nueva Rifa de Dinero, al precio de 30 Reales. — *Estos títulos no se debe tomarlos por los Títulos originales anunciados por nosotros, pues estos Títulos á* 30 Reales *valen solamente para un sorteo, en el cual el premio principal no es sino de* 12,000 *Marcos; mientras que los Títulos originales á* Reales 90, *anunciados por nosotros, valen* por todos los sorteos *de las* 2 *primeras divisiones, de la novísima Rifa de Dinero, garantizada por el Gobierno.*

HAMBURGO, Mayo de 1881.

La casa expendedora principal del sorteo,

ISENTHAL Y C.ª,

HAMBURGO (Alemania).

TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.

60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

Depósitos: en Murcia, farmacias de Pino y Vivo y del Dr. Lopez.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA

POPULAR ILUSTRADA.

Director, Don Gregorio Estrada.

Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscricion á cada una separadamente, ó á todas juntas.

OBRAS PUBLICADAS.

Manual de Metalúrgia, tomo, 1. *Manual de Aguas y Riegos.—Manual de Física popular.—Manual de Mecánica popular.—Manual de Industrias químicas inorgánicas*, tomos I y II.—*Manual de Química orgánica.—Manual del Albañil.—Manual de Agronomía. Guadalete y Covadonga.—Año cristiano*, tomo II.—*Novísimo Romancero español*, tomos I, II y III.—*Manual de extradiciones. Manual de cultivos agrícolas.*

Cada volúmen, á los suscritores 4 rs., en venta 6 rs.

El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscricion ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el corresponsal de esta Biblioteca.

TONICO ORIENTAL.

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer; hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

A LAS SEÑORAS.

Instruccion para COMPRAS y VENTAS al peso por el sistema métrico: se vende á 5 ctmos. de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, num. 5.

CROMOS SUPERIORES, TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRESOS DE COMERCIO *Mayor y Diario*, con papel y buen rayado, buena encuadernacion, y de marcomun y marca corona, á precios económicos, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPEL cañamazo de colores para tarjetas cebadas. Se vende á 10 céntimos de peseta cada tarjeta de 7 X 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

Pliegos para el amillaramiento á 25 ctmos de real uno.
Id para el apéndice, á 20 ctmos.
Id para el reparto, á 25 ctmos.

Se venden en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5, en donde además se imprime con economía toda clase de madelacion que se encargue.

Id para la matrícula, á 20 ctmos.
Relaciones de fincas rústicas y urbanas, á 50 ctmos.

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para *Diario* con rayado á una y dos columnas, y para *Mayor* con *debe* y *haber* y rayado á una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal.

De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos.

Libros marca Corona para *Diario* y *Mayor*, foliados y con cantoneras de metal.

Libros rayados para actas, y copiadores para prensa.

Libretas, en 8.º, en 4.º, en fólio y prolongadas.

Carpetas en 4.º y en fólio para legajos y expedientes, con cintas fuertes á diferentes precios.

Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico especial de bellas artes y actualidades.

AÑO XXV.

Director: D. Abelardo de Cárlos.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta *Revista* una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen *Suplementos*, grátis para los señores suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un año, 35 pesetas.—Seis meses, 18 id.—Tres meses, 10 id.—En provincias: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 id.—Tres idem, 11 id.

La administracion remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocer este semanario.

Administracion, Carretas, 12, *principal Madrid.*—En Murcia, hace los pedidos de suscricion, sin aumento, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ DE MURCIA, ZOCO, 5.

Papel de cartas blanco, en paquetes de 100, á 6, 7 y 9 rs.
Idem de colores finos, cuadriculado, vergé, batoné, en caja de 100 á 6 y 7 rs.
Idem de luto, en paquetes de 100, á 7 y 8 rs.
Idem de tamaño holandesa, en paquetes de 250, á 22 rs. y en paquetes de 100 á 9 rs.
Sobres amarillos y aplomados, á 4 rs. y medio el 100.
Idem blancos y de luto, á diferentes precios.
Tarjetas blancas con relieves en blanco y dorados, á 2 y 3 cuartos una.
Idem lisas blancas, de colores, y de luto, segun cantidad.
Sobres para tarjetas, blancos y de luto, á 4 y 6 rs. el 100.
Papel charolado fino y fuerte, á 8 rs. mano de 25 pliegos.
Portaplumas lisos, á 2 ctos. y de hueso á diferentes precios.
Lapiceros, á 2 y 3 ctos. uno.
Tarjetas de sorpresa y perfumadas para felicitacion desde 7 rs. hasta 20 una.
Tinta negra y de colores en botes de diferentes formas, tamaños y precios.
Idem comunicativa para copiar, id. id.
Cromos finos religiosos, desde los precios mas ínfimos hasta 4 rs. uno.

PERIODICOS PARA ENVOLVER.

Hay una gran partida en la imprenta de *La Paz*, Zoco, 5, y se vende á razon de cinco pesetas cada 10 kilógramos.

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Imprenta de «LA PAZ», Zoco, 5.